V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DEL ARLANZA (ADECOAR)

Convocatoria de ayudas públicas para proyectos en la medida 19 «Leader» del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020

Por Orden AYG/287/2016, de 11 de abril, fue seleccionada como Grupo de Acción Local la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Arlanza (ADECOAR), para la aplicación de su Estrategia de Desarrollo Local, a través de la medida 19 «Leader» del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 (PDR).

Se ha concedido a ADECOAR una dotación financiera inicial de 1.054.004,75 euros para ejecutar la estrategia prevista en nuestro ámbito territorial, según la siguiente normativa reguladora: Régimen de Ayudas (BOCyL de 21 de junio de 2016, Resolución de 13 de junio de 2016, de la Dirección General de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria); Procedimiento Interno de Gestión de ADECOAR; Convenio entre la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León y ADECOAR; y el resto de normativa vigente que le sea de aplicación.

Primero. – Objeto.

La presente convocatoria tiene por objeto la financiación de proyectos incluidos dentro de la Estrategia de Desarrollo Local elaborada por la Asociación para el Desarrollo del Arlanza ADECOAR, que se enmarca dentro de la submedida 19.2. – Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo, del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020.

Segundo. – Plazo y lugar de presentación de solicitudes.

El plazo para presentar solicitudes comenzará desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Las solicitudes se presentarán en la oficina de ADECOAR, en calle Audiencia, número 6 de Lerma - 09340 (Burgos).

La convocatoria completa, así como documentación y normativa aplicable, se pueden consultar en la web www.adecoar.com o en la oficina técnica del Grupo, así como en el teléfono 947 177 016 y en el correo electrónico info@adecoar.com

En Lerma, a 28 de julio de 2016.

El Presidente,
Juan Carlos Peña Peña